

La práctica entre varios: fundamentos teórico-clínicos y resortes de su eficacia

María Romé¹

Melisa Corredera²

María Belén Noceti³

Resumen

El presente artículo tiene como propósito precisar los aspectos que hacen a la especificidad de la “práctica entre varios” y que la distinguen de otros abordajes. A partir de una revisión bibliográfica sobre el tema, y considerando diversas experiencias institucionales que se sustentan en dicha práctica, se trata de sistematizar los principales fundamentos que se encuentran en la base de su eficacia. Para ello, comenzamos por situar la posición del psicoanálisis de orientación lacaniana con respecto a algunos puntos cruciales de esta práctica, tales como la concepción del autismo, la ética que orienta la clínica y los tratamientos posibles. Estos tópicos permiten ubicar los aspectos que distinguen a esta práctica de otras no psicoanalíticas, e incluso de algunas psicoanalíticas que no se orientan por la enseñanza de Lacan. A continuación, se precisan los puntos que constituyen la especificidad de este dispositivo. Desarrollamos entonces la instauración del campo de la palabra y el lenguaje en la institución, el tratamiento de lo insoportable, las condiciones institucionales, colectivas y personales para el trabajo; y las reuniones de equipo. Finalmente, mencionamos algunos interrogantes que se abren a partir de este recorrido.

Palabras clave: práctica entre varios – autismo – clínica – psicoanálisis

The practice among many: theoretical-clinical foundations and reasons of its effectiveness

Abstract: The purpose of this article is to specify the aspects that make the specificity of the "practice among many" and that distinguish it from other approaches. Starting from a

¹ Universidad Nacional de La Plata – CONICET. E – Mail : mrome@psico.unlp.edu.ar

² Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur – CONICET. E – Mail : melicorredera@gmail.com

³ Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur – CONICET. E – Mail : mbnoceti@gmail.com

bibliographic review on the subject, and considering various institutional experiences that are based on this practice, we try to systematize the main foundations that are at the base of its effectiveness. To do this, we begin by situating the position of Lacanian-oriented psychoanalysis with respect to some crucial points of this practice, such as the conception of autism, the ethics that guides the practice and the possible treatments. These topics allow us to locate the aspects that distinguish this clinic from other non-psychoanalytic clinics, and even from some psychoanalytic clinics that are not guided by Lacan's teaching. Next, the points that constitute the specificity of this dispositive are specified. We develop the establishment of the field of speech and language in the institution, the treatment of the unbearable, the institutional, collective and personal conditions for work, and team meetings. Finally, we mention some questions that arise from this research.

Keywords: practice among many, autism, clinic, psychoanalysis.

Introducción

La “*pratique à plusieurs*”, expresión que ha sido traducida al español como “práctica entre varios”, es el nombre dado por Jacques-Alain Miller a una modalidad colectiva de trabajo clínico con niños, niñas y jóvenes con dificultades en el lazo social, principalmente con autismo, en un contexto institucional preciso. Tal modalidad de trabajo toma como referencia al psicoanálisis de Sigmund Freud orientado por la enseñanza de Jacques Lacan, aunque no implica el uso del dispositivo analítico propiamente dicho.

Ideada por Antonio Di Ciaccia en 1974 en la Antenne 110, institución para

niños y niñas situada en los alrededores de Bruselas, Bélgica; es la respuesta inventada para abordar las problemáticas planteadas especialmente por sujetos autistas, para su inclusión en el discurso social y, por ende, en una organización colectiva. Desde entonces, esta práctica ha demostrado su clara orientación y su eficacia, inspirando el trabajo de muchas instituciones en diferentes lugares del mundo, entre las cuales se destacan, además de la Antenne 110: Le Courtil (Bélgica), el CTR de Nonette (Francia), la Asociación TEAdir (España), las Escuelas Infantiles Patinete y Espacio Torreón (España), la Fundación Martín Egge Onlus (Italia), la Fundación Avenir (Argentina), Séptimo piso (Guatemala) y

La Aurora (Méjico), entre muchas otras⁴. En dichos lugares esta modalidad de la práctica adquiere formas diversas en base a contextos institucionales y realidades económicas, sociales y culturales muy distintas, dando pruebas de su plena vigencia y de sus notables efectos, más allá de tales diferencias.

¿Qué tienen en común esas diversas experiencias institucionales inspiradas en la práctica entre varios? ¿Cuál es la especificidad de esa práctica, que la distingue de otros dispositivos grupales o colectivos? ¿Cuáles son los fundamentos que explican su eficacia?

Partiendo de una revisión bibliográfica sobre el tema, a la luz de las experiencias institucionales mencionadas, este trabajo tiene como propósito sistematizar los fundamentos de la práctica entre varios, procurando de esa manera extraer la dimensión constante que constituye su especificidad y justifica tal denominación. A través de este

recorrido, se tratará de localizar los resortes de su eficacia.

Para ello, proponemos organizar el trabajo en cuatro ejes principales:

1. Concepción del autismo.
2. La ética que orienta la práctica.
3. Tratamientos posibles.
4. Elementos distintivos de la práctica entre varios.

1. Concepción del autismo

La práctica entre varios es solidaria de una perspectiva del autismo que se diferencia de la imperante en el discurso médico hegemónico, es decir, que se distingue de una concepción deficitaria del autismo considerado como un trastorno y caracterizado por una serie de anomalías o déficits específicos. Tal concepción es tomada como referencia de muchos de los tratamientos actuales, ideados con una finalidad normalizadora o adaptativa.

Por contraste, la especificidad de la concepción psicoanalítica del autismo,

⁴ En la Argentina, se destaca además el trabajo clínico realizado desde hace más de veinte años en dos instituciones, “la cigarra” y “hacer lugar”. Si bien las mismas proponen dispositivos colectivos de orientación lacaniana, no las hemos incluido en el listado porque su práctica no se inscribe en sentido estricto en la “práctica entre varios”. “La cigarra” es un hospital de día para niños, niñas y jóvenes dependiente del Centro de Salud Mental N°1 de Capital Federal, en cuyos talleres se propone un trabajo que podría denominarse “entre Unos”, que es precisamente

el nombre que han dado a su revista, de publicación anual. Y “hacer lugar” es una fundación, ubicada también en Capital Federal, que brinda un dispositivo clínico de orientación lacaniana, que se distingue entre otros aspectos por ofertar un trabajo de “más que uno” con cada niño. Decidimos mencionarlas en esta nota por compartir con la “práctica entre varios” muchos de sus principios teóricos y clínicos, y una misma perspectiva, la del psicoanálisis de orientación lacaniana, desde la cual sostienen con las instituciones nombradas espacios de intercambio y debate.

en particular la del psicoanálisis de orientación lacaniana⁵, implica, en primer lugar, no considerarlo como un trastorno ni como una presentación necesariamente asociada al retraso o a la discapacidad. Una clara evidencia que sustenta a esta perspectiva son los testimonios de autistas, analizados en varios artículos psicoanalíticos recientes (Sosa y Piro, 2019; Bialer y Coelho Júnior, 2018; Bialer, 2015; Bialer, 2014; Gutiérrez-Peláez, 2014). Tampoco es concebido como una detención en el desarrollo, lo cual se encuentra demostrado por el hecho de que, en un mismo sujeto, pueden coexistir diversos niveles de desarrollo de funciones psíquicas y motoras, tal como lo testimonian los islotes de competencia o los intereses específicos, que los vuelven eruditos en dominios muy especializados (Piro, 2017; Romé y Piro, 2021; Gutiérrez-Peláez, 2014; Gómez Cabra, 2018). Desde esta perspectiva, el autismo es concebido, en cambio, como un “funcionamiento subjetivo singular” (Maleval, 2009, p.21), expresión que alude a un particular modo de desenvolverse, de relacionarse con otros

y con objetos, con características que resultan absolutamente propias de cada sujeto. La singularidad de dicho modo de funcionamiento da lugar a una gran diversidad de presentaciones que se incluyen bajo el diagnóstico de autismo, que van desde aquellos que requieren una atención institucional sostenida hasta aquellos que logran manejarse con absoluta autonomía.

Más allá del amplio “espectro” de presentaciones del autismo (Laurent, 2012), lo que encontramos como constante es un cierto encapsulamiento o “caparazón” (Tustin, 1992) que tiene una función defensiva frente a un Otro que resulta amenazante. Es ante la carencia de una envoltura corporal, de algo que funcione como borde del cuerpo, que el sujeto construye un “neo-borde” (Laurent, 2013) que posibilita al autista defenderse de aquello que le resulta intrusivo (Sosa, 2021). En las variedades del autismo, las modalidades del encapsulamiento varían notablemente: desde el rotundo rechazo al Otro, cuyo contacto o acercamiento es experimentado como intrusión, hasta un encapsulamiento más flexible o

⁵ Teniendo en cuenta que al interior del psicoanálisis existen matices y algunas diferencias con respecto a la consideración y al abordaje del autismo, en este trabajo nos remitimos a la concepción que se propone desde

el psicoanálisis de orientación lacaniana, es decir el psicoanálisis orientado por la enseñanza de Jacques Lacan en el establecimiento que de ella propone Jacques-Alain Miller, advirtiendo que no es la única perspectiva del psicoanálisis vigente en la actualidad.

permeable, en el que se incluyen personas y objetos (Tendlarz, Larrahondo y Mas, 2013).

Dicho borde autístico puede estar constituido por elementos o modos de funcionamiento heterogéneos, entre los cuales encontramos algunos característicos tales como el “objeto autístico”, el “doble” y el “islote de competencia” (Maleval, 2014, p.369). Cada uno de ellos implica una operación específica, pero todos posibilitan cierta suplencia del borde carente en el autismo, brindando al sujeto cierta protección contra el deseo del Otro, y por tanto una pacificación de aquello que le resulta perturbador: esa dimensión del goce en exceso, que cuando no se encuentra localizado resulta insoportable para el sujeto. Es por eso que su localización en tales elementos posibilita una moderación de la angustia, permitiendo al sujeto desplazarse con precaución y, en algunos casos, aventurarse hacia la vida social (Maleval, 2014).

De esta manera, el borde autístico posee tres propiedades principales: constituye un captador de goce, permitiendo acotar aquello que resulta excesivo para el sujeto; instaura una frontera que resguarda al sujeto del mundo exterior, en tanto este sea para él

una amenaza; y brinda a la vez un canal o una vía hacia el mundo exterior, que posibilita al sujeto circular por los lazos (Maleval, 2014). Podríamos decir entonces que el borde autístico constituye para el sujeto una solución que puede resultar para él mismo problemática, y es precisamente eso lo que autoriza nuestra intervención.

2. La ética que orienta la práctica

La concepción lacaniana del autismo resulta solidaria de cierta ética que orienta las intervenciones del analista así como la lectura de sus efectos. En este apartado nos referiremos entonces a la ética entendida como la finalidad o la dirección de una acción, tratando de situar cuáles son los principios que rigen la práctica del psicoanálisis de orientación lacaniana con respecto al autismo.

Tal acepción de la ética se distingue de la moral, las buenas costumbres o los códigos de cierto grupo social, sea cual fuere, que se apoyan en determinados ideales. Se distingue también de cierta ética del bienestar concebido como un fin en sí mismo, que en nuestra época adopta dos direcciones privilegiadas, aparentemente contrapuestas: por un lado, la tendencia a la patologización y la consecuente

medicalización de la vida, sostenida por un ideal normalizante o adaptativo; y por otro, un “empuje a la despatologización” (De Battista, 2019, p.37), que si bien implica un respeto por la diversidad, al mismo tiempo se desentiende del *pathos*, del sufrimiento que acarrearán para cada sujeto ciertas respuestas propias. La ética del psicoanálisis, en cambio, se sustenta en la idea de un malestar constitutivo del ser humano, por estar -a diferencia de otras especies- inmerso en el lenguaje, confrontado a la sexualidad y a la muerte. Esta perspectiva, ya presente en Freud, es plasmada en su texto de 1930 en términos de un antagonismo ineludible entre las exigencias pulsionales y las limitaciones que impone la cultura, la vida en sociedad. Frente a estas condiciones, resulta vital el recurso a paliativos o “quitapenas”, que permitan sobrellevar el malestar y hacer que la existencia sea digna de ser vivida. En palabras de Freud: “La vida, como nos es impuesta, resulta gravosa: nos trae hartos dolores, desengaños, tareas insolubles. Para soportarla, no podemos prescindir de calmantes” (Freud, 1930/1992, p.75).

Así, para el psicoanálisis las diversas manifestaciones o presentaciones clínicas constituyen respuestas del sujeto, modos de hacer

con el malestar estructural; respuestas que, si bien pueden resultarle más o menos problemáticas, constituyen soluciones al fin y al cabo. De allí que las intervenciones del analista no apuntan a eliminarlas, ni a hacer desaparecer completamente el sufrimiento, lo cual sería imposible. Desde esta perspectiva, los abordajes psicoanalíticos del autismo coinciden en dirigirse al autista como un sujeto y no como un objeto diagnosticable, normalizable o educable. El interés por el sujeto y sus manifestaciones sintomáticas constituye uno de los aspectos distintivos del psicoanálisis, que plantea como dirección la de alojar al sujeto en su singularidad. A diferencia de los abordajes centrados en el aprendizaje, que tratan de adaptar al autista a un modo de funcionamiento supuesto como normal, el psicoanálisis parte de un particular interés por el modo de funcionamiento propio de cada sujeto: lejos de pretender enseñarle, se trata entonces de dejarse enseñar por él. En esa dirección, una cuestión preliminar a cualquier tratamiento posible del autismo consiste en localizar de qué sufre el sujeto, precisar las condiciones de emergencia de su malestar, y al mismo tiempo situar las invenciones y recursos que ha movilizado para hacer

frente al mismo. Tal localización de su padecimiento y de sus respuestas singulares constituyen aspectos fundamentales que orientan las intervenciones posibles. (Romé y Piro, 2021; Arroyo, L., 2019; Corredera Gonzalez, M. y De Battista, J., 2016)

De esta manera, asistimos a una subversión del lugar del saber que distingue al psicoanálisis de la perspectiva de la medicina y de otras prácticas que ubican el saber del lado del terapeuta. Desde Freud en adelante, el saber sobre el sueño lo tiene el soñante, así como es también el sujeto que sufre quien sabe, sin saber que sabe, acerca de sus síntomas.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado anterior respecto a la concepción del autismo, se trata entonces de precisar cuáles son los objetos, intereses, operaciones, modos de relacionarse o actividades de los que se sirve cada sujeto autista para armar su propio borde protector. Partiendo de un respeto por tales recursos, las intervenciones del analista apuntan al desplazamiento de ese neo-borde, de manera tal que el sujeto pueda encontrar un modo de vida que implique para él un menor esfuerzo en defenderse y que al mismo tiempo preserve su estilo singular (Tendlarz, Larrahondo y Mas, 2013).

3. Tratamientos posibles

Si consideramos la amplia variedad de presentaciones que incluye el autismo, desde la inexistencia de un borde en las presentaciones conocidas como “pre-kannerianas” hasta la presencia de un borde aislante rígido que restringe los movimientos del sujeto, es posible estimar la diversidad de intervenciones posibles desde una perspectiva orientada por lo singular. En ese sentido, para el abordaje psicoanalítico del autismo encontramos diversas propuestas, dispositivos y modalidades de intervención, que constituyen variantes de la “cura tipo” (Lacan, 1955/2003). Lejos de una pretendida estandarización de la práctica, que encontramos en la elaboración de protocolos y manuales propios de otras orientaciones, desde el psicoanálisis se trata en cambio de inventar un tratamiento a la medida de cada sujeto: individual o colectivo, ambulatorio o de tiempo completo, en consultorio, en institución o en la comunidad, entre varios intervinientes, entre varios otros participantes, en talleres con o sin una consigna fija; y podemos agregar ahora, pandemia mediante, en modalidad virtual o presencial.

Con respecto a los abordajes colectivos, lo que caracteriza a aquellos orientados por el psicoanálisis es que se interesan por el sujeto en su singularidad. A diferencia de los enfoques grupales que persiguen cierta homogeneidad a partir de la integración de cada sujeto al grupo, en los dispositivos colectivos psicoanalíticos, en particular aquellos orientados por la enseñanza de Lacan, no se trata de propiciar la tan evocada “adherencia” al tratamiento ni la adaptación del sujeto al dispositivo. Si bien el mismo se construye con cierta idea previa acerca de las particularidades de los sujetos que pretende alojar, sobre la marcha se transforma para hacer lugar a su singularidad. Cabe preguntarse entonces, ¿cómo crear un dispositivo o una institución a partir del psicoanálisis? Ante esta pregunta, Alexandre Stevens propone pensarlo como una “práctica del acto”, lo cual implica que no es posible responder a esa pregunta más que en *après-coup*. “No hay en esto receta ni modelo *a priori*” (Stevens, 2020, p.12).

En una tensión dialéctica entre respetar las respuestas defensivas del sujeto e introducir en ellas pequeñas diferencias, se trata de propiciar una ampliación del borde que dé lugar a la

contingencia, a la invención, teniendo como horizonte la apertura de algo del orden del lazo social. De esta manera, los analistas que consienten al trabajo con sujetos con autismo lo hacen con un deseo decidido, dispuestos a una transformación de los encuadres tradicionales y a una revisión constante de sus dispositivos y hábitos clínicos, y a inventar nuevas modalidades de abordaje que permitan hacer lugar a la singularidad.

4. Elementos distintivos de la práctica entre varios

Entre los dispositivos colectivos de orientación psicoanalítica, mencionados en el apartado anterior, la práctica entre varios presenta ciertas características distintivas que trataremos de sintetizar en este apartado. Para ello, tomaremos como brújula algunos puntos destacados por Antonio Di Ciaccia en uno de sus artículos dedicados a esta cuestión (Di Ciaccia, 2005)⁶, que organizaremos en cuatro apartados:

- a- La instauración del campo de la palabra y el lenguaje en la institución.
- b- El tratamiento de lo insopportable.

⁶ Para las citas textuales de este artículo, nos remitiremos a su versión en español (Di Ciaccia, 2019).

- c- Condiciones institucionales, colectivas y personales para el trabajo.
- d- Las reuniones de equipo.

a- La instauración del campo de la palabra y el lenguaje en la institución

Teniendo en cuenta la vasta experiencia clínica del psicoanálisis con el autismo, que enseña tanto acerca de su eficacia como acerca de los obstáculos y límites del dispositivo clásico, la invención de la práctica entre varios toma como punto de partida la enseñanza de Lacan, no para repetirla ni idealizarla, sino para interrogarla y ponerla a prueba a través de la invención de nuevos dispositivos y modos de intervención. Considerando entonces las elaboraciones lacanianas sobre la estructura del lenguaje, se trata de poner en cuestión su hipótesis con respecto a la posición del sujeto autista en esa estructura. En palabras de Di Ciaccia, la práctica entre varios es “el resultado de una elaboración clínica y teórica cuyo punto de partida consistía en tomar en serio -para confirmarla o para desecharla- la afirmación de Lacan según la cual el niño autista está él también en el lenguaje” (Di Ciaccia, 2019, p.10). Encontramos tal afirmación principalmente en su “Conferencia en

Ginebra sobre el síntoma”, donde plantea que los autistas escuchan muchas cosas y también tienen algo para decir: “Que usted tenga dificultad para escucharlo, para dar su alcance a lo que dicen, no impide que se trate, finalmente, de personajes más bien verbosos” (Lacan, 1975/2007, p.134-135).

Ahora bien, estar en el lenguaje no es lo mismo que estar en el discurso. De hecho, las dificultades con las que se encuentran los sujetos autistas para desenvolverse en los diversos lazos sociales que se instauran entre los seres hablantes dan cuenta de su particular posición de exterioridad o de rechazo con respecto al discurso, si lo concebimos desde la perspectiva que propone Lacan en su *Seminario 17* (Lacan, 1969-70/2008). Es en esta dirección que, en la conferencia antes mencionada, Lacan subraya que puede ser precisamente el hecho de ocuparse de él lo que impide al niño autista escuchar a aquel que le habla (Lacan, 1975/2007). La práctica entre varios, al menos hasta el momento actual, no interroga sino que sostiene tal constatación. (Di Ciaccia, 2005; Ruiz, 2019). En términos de Antonio Di Ciaccia (2019): “De esta indicación de Lacan, dedujimos la posibilidad de inventar otras modalidades de hacerse *partenaire* del

niño autista, para permitir así a la palabra pasar y ser escuchada.” (p.16)

Lo que interroga, en cambio, la práctica entre varios es la afirmación lacaniana que sostiene que el autista está en el lenguaje: ¿Qué significa? ¿Cómo es posible constatarlo en los casos de autistas que no hablan o que parecen inmutables, impermeables a la palabra? ¿Qué implicancias tiene esto para la clínica?

Desde la perspectiva lacaniana, estar en la estructura del lenguaje significa recibir su ser de sujeto de su relación con el significante⁷. Pero, en lugar de hacerse representar por el significante y al mismo tiempo encontrarse barrado por él, el sujeto autista no está barrado, sino que realiza en lo real la presencia del objeto que colma la falta del Otro. Es por eso que no logra inscribirse en el discurso, aún cuando puede considerarse que está en el lenguaje (Di Ciaccia, 2005).

Ahora bien, lejos de sostener que el sujeto es efecto de una estructura de lenguaje escindida del cuerpo -desvío en que incurrió cierta lectura del momento más cercano al estructuralismo de la enseñanza de Lacan-, desde la

perspectiva lacaniana dicha estructura implica una relación de inherencia entre el significante y el goce. En términos de Di Ciaccia (2019): “El sujeto humano es el efecto de un extraño materialismo *lenguajero*.” (p.14).

La posición del autista con respecto al significante muestra claramente dicha relación de inherencia. Esto se evidencia en el carácter invasivo o insoportable que puede revestir para ciertos autistas el solo hecho de que se les dirija la palabra, cuando acarrea un goce mortífero del que puede intentar defenderse tapándose las orejas o mediante algún tipo de auto-agresión. ¿Cómo dirigirse entonces al sujeto en el autismo? ¿Cómo ofrecerle un espacio, un tiempo, un lazo, sin que tal oferta sea experimentada por él como una demanda intrusiva?

Preguntas como esas son las que encontramos en los orígenes de la práctica entre varios, que surge en respuesta al anhelo de fundar una institución adecuada a la particular posición del sujeto en el autismo. Se parte entonces de suponer que la enseñanza de Lacan puede brindar ciertos fundamentos que permitan crear

⁷ Podemos pensar que la última enseñanza de Lacan brinda herramientas conceptuales más precisas para caracterizar el estar en la estructura del lenguaje del sujeto autista, como por ejemplo

la noción de “lalengua” (Lacan, 1972-1973/2004, p.123), que no es lo mismo que el lenguaje, o la del “parlêtre” (Lacan, 1975/2012, p.592), que no es lo mismo que el sujeto.

una institución coherente para responder a los problemas que plantea el autismo y estimular la invención de estrategias de abordaje inéditas, alternativas al dispositivo analítico clásico.

b- El tratamiento de lo insoportable

Partiendo de los principios planteados en los apartados anteriores, la práctica entre varios no persigue un objetivo terapéutico, ni mucho menos educativo o adaptativo, sino que se pone en marcha a partir de un “insoportable clínico”, que remite a lo real (Zenoni, 2021, p.24). De allí que se trata de una clínica orientada por lo real (González, 2019).

Eso imposible de soportar aparece en principio en quienes realizan la consulta, generalmente los padres o cuidadores. En ese primer tiempo es el Otro social quien dirige una demanda a la institución por un sujeto que, en muchos casos, ha tenido un largo recorrido de consultas y tratamientos infructuosos, ha recibido diversos diagnósticos o etiquetas y ha sido expulsado de diversas instituciones por sus dificultades en el aprendizaje, en la socialización o en el respeto de legalidades o criterios de autoridad. Así, los sujetos por quienes se consulta suelen encarnar el desecho, el resto de un

discurso que lo produce, que es el discurso del Amo (Di Ciaccia, 2005; Mariage, 2019; Seynhaeve, 2014).

Nos encontramos entonces con una aparente paradoja: por un lado, la práctica entre varios se ejerce en una institución, y toda institución -por definición- responde a la lógica del discurso del amo; pero al mismo tiempo, esta práctica aloja a ese real insoportable, intratable por el discurso del amo, y es precisamente eso lo que distingue a esta práctica de otros abordajes o tratamientos en institución.

Ahora bien, ¿cómo se compatibiliza en la práctica entre varios el hecho de realizarse en un marco institucional, y que al mismo tiempo haga lugar a aquello que es segregado por el discurso del Amo? La paradoja es aparente porque no es en vano ni contraproducente que esta práctica se lleve a cabo en una institución, gracias al uso calculado que se hace del orden institucional, del discurso del amo, teniendo en cuenta que ese discurso permite cierta regulación del goce, dando lugar al lazo social. Lo dice claramente Iván Ruiz en el siguiente párrafo:

...la práctica entre varios es un modo original de introducir en una institución el discurso del

Amo y sus imperativos. Orientar lacanianamente una institución significa colocar en el centro del trabajo el objeto que lleva a la pregunta por el sujeto, que lleva a preguntarnos cuál es el síntoma del sujeto, qué funcionamiento encontró para sostenerse. Para ello, ese sujeto debe poder encontrar en la institución una especie de refugio que le permita vivir con esa fórmula sintomática que encontró. (Ruiz, 2019, p.70)

Se trata entonces, a través de la práctica entre varios, de correr al niño o joven del lugar de objeto para dar lugar al sujeto, es decir, a su afirmación en una cierta posición subjetiva. Podemos decir que se trata, en términos de Lacan, de una “rectificación de las relaciones del sujeto con lo real” (Lacan, 1958/2005, p.578).

¿Y cómo se hace eso? ¿A partir de qué pistas o huellas se persigue esa posibilidad? Es precisamente atendiendo a las propias respuestas del autista, dejándose enseñar por él. Según Di Ciaccia, el desafío reside en “inventar la continuación del trabajo ya iniciado por el niño autista, él solo, a partir de sus manipulaciones con su cuerpo y sus objetos, para elevarlos a la dignidad de

significantes”. Es decir que, lejos de eliminar sus conductas o respuestas que puedan incomodar al Otro social, se trata de hacer de ellas una “metáfora de su posición subjetiva” (Di Ciaccia, 2020, p.18).

Como dijimos en otro apartado, en la entrada al dispositivo se trata de precisar las condiciones del padecimiento propio del sujeto. Más allá de los motivos por los cuales hace padecer a los demás, se busca localizar lo imposible de soportar para él. A partir de allí, se intentará acompañarlo en la invención y ampliación de sus propios recursos para tratar ese real insoportable para él, e intratable para los demás.

c- Condiciones institucionales, colectivas y personales para el trabajo

Habiendo constatado a partir de la práctica con niños autistas que para ellos suele resultar problemático escuchar, particularmente a quienes pretenden cuidarlo (familia, educadores y terapeutas), el desafío que se plantea la práctica entre varios es inventar otras modalidades de hacerse su “*partenaire*”: lugar desde el cual es posible que la palabra opere, que permite escuchar al sujeto autista y ser escuchado por él. En términos de Di Ciaccia (2019): “Se trata entonces de hacer funcionar al Otro de la

palabra, simbólica ciertamente, pero agujereada en cuanto al exceso de goce. Esta palabra agujereada es correlativa del lugar de un Otro regulado por lo simbólico y limitado en cuanto al goce” (p. 16).

Para ello, se considera que es preciso que ese Otro esté asegurado, regulado y limitado, en una continuidad espacio-temporal. Tal continuidad justifica la creación de instituciones sociales, diferentes de la familia, que funcionen como un aparato útil para crear una atmósfera habitable para estos niños, que opere como un refugio para su modo de goce. La creación de tal atmósfera de vida implica ciertas condiciones institucionales y colectivas, pero también ciertas condiciones personales de cada uno de los “intervinientes”⁸ para el trabajo entre varios.

Entre las condiciones institucionales destacamos la continuidad -antes mencionada- en el espacio y en el tiempo, lo cual implica la disponibilidad de los intervinientes, a los que el niño o joven puede acudir. Implica además la continuidad de la regulación y el ordenamiento de la institución como

terceridad que trasciende a sus actores, tanto intervinientes como niños y jóvenes; ordenamiento que, si bien presenta cierta estabilidad, al mismo tiempo es permeable a la contingencia y lo suficientemente flexible para hacer lugar a la singularidad. Se trata entonces, en palabras de Di Ciaccia (2019), de la “instauración de un Otro regulado, limitado y no-todo” (p.19).

Teniendo en cuenta que para algunos de los sujetos a quienes se dirige esta práctica resulta muy difícil representar la ausencia del Otro, por lo cual si se instaura una colaboración entre el sujeto y la institución, ante una interrupción de tal colaboración puede interrumpirse el efecto que esa presencia tiene. De allí que tal colaboración continuada sea concebida como una necesidad lógica, y como uno de los fundamentos de la pluralización de los intervinientes, así como del valor de la reunión de equipo para la construcción del caso (González, 2019).

Entre las condiciones colectivas destacamos, en primer lugar, una clara referencia teórico-clínica compartida, más allá de los intereses teóricos de cada uno y de las transferencias singulares

⁸ Así es como se denomina en la práctica entre varios a los practicantes del psicoanálisis (sea cual fuere su profesión, su formación previa o su inscripción formal en la institución) que llevan

adelante el trabajo con los niños, niñas y jóvenes de la institución, y buscan realizar intervenciones orientadas por la posición de cada sujeto y la ética del psicoanálisis.

con cierto autor o teoría. Tal referencia es, en la práctica entre varios, el psicoanálisis freudiano, entendido desde la lectura que propone la enseñanza de Jacques Lacan y según la orientación dada por Jacques-Alain Miller. Así, el trabajo del equipo y de cada uno de sus intervinientes -trabajo de lectura de las intervenciones realizadas y de sus efectos, de articulación de la clínica con la teoría, de estudio, investigación y supervisión de la práctica, así como de intercambio con otras instituciones y transmisión de la experiencia en jornadas y otros eventos-, sigue esa orientación precisa.

En segundo lugar, entre las condiciones colectivas situamos la “intercambiabilidad” de los intervinientes: permutación regulada de su presencia que resulta propicia para la instauración de un Otro regulado y limitado, evitando además la fijación del niño a uno de ellos⁹ (Di Ciaccia, 2005). En efecto, la presencia de varios intervinientes y su permutación posibilita cierta “lateralización” de la transferencia, es decir la producción de una transferencia múltiple o plural, que en algunos casos es condición necesaria

para la continuidad del trabajo (Romé, 2021).

Tal intercambiabilidad no es sinónimo de anonimato o indistinción de los intervinientes -que mantienen su estilo propio-, ni los exime de la responsabilidad de cada uno en cuanto a sus intervenciones. En palabras de Di Ciaccia (2020):

El trabajo de los miembros del equipo -uno por uno, y poco importa la posición jerárquica- con el niño autista se funda en una presencia deseante al servicio de una oferta de encuentro. En ese trabajo, cada uno actúa en su nombre y cada uno está no sin el otro. (...) Cada uno debe estar a la altura de la destitución de su posición de ser el único partenaire del niño en beneficio de un desplazamiento constante entre un partenaire y el otro (p.25).

En síntesis, la intercambiabilidad constituye, según este autor, el secreto de la práctica entre varios y su sello distintivo, que la distingue de otras prácticas.

Con respecto a las condiciones personales, son aquellas que permiten que un interviniente pueda devenir

⁹ Según Di Ciaccia tal fijación es algo a evitar, “no solo para el niño, a quien se empujaría así hacia una posición efectiva y falsamente

terapéutica, sino también para la salud mental de cada miembro del equipo.” (Di Ciaccia, 2019, p.19).

partenaire del niño, niña o joven autista, es decir, que pueda hacer funcionar al Otro de la palabra y del lenguaje, pero agujereado del exceso de goce. Tales condiciones posibilitan que la práctica sea, precisamente, entre varios, al no pretender ser el único *partenaire* del sujeto, dando lugar al movimiento de permutación con otros del que hablamos antes en términos de “intercambiabilidad”.

Como ya dijimos, tal permutación no exime a cada interviniente de su responsabilidad, su posibilidad de intervenir en nombre propio y de responder por las propias intervenciones. Esta es entonces una de las condiciones personales, fundamental en la práctica entre varios, que requiere que cada practicante ponga en juego su propio estilo, su propia imagen, “su propia relación teatral con la vida, con su cuerpo y con su deseo singular” (Di Ciaccia, 2019, p.19).

d- Las reuniones de equipo

Si bien presentamos este punto en última instancia, se trata de una dimensión esencial de la práctica entre varios que la distingue de otras. A diferencia de otras prácticas institucionales, las reuniones de equipo no cumplen aquí una función

administrativa ni burocrática, ni tampoco tienen por objetivo central la organización o coordinación del trabajo, la distribución de tareas ni la transmisión de información. En un esbozo de formalización, podríamos decir que los dos términos centrales de estas reuniones son el sujeto y el saber: el sujeto al que se dirige el trabajo con cada niño autista, y el saber, siempre parcial, incompleto y provisorio, sobre cada uno de ellos. En términos de Di Ciaccia, tales reuniones tienen como propósito

...crear un lugar en el que se hable del niño, no para objetivarlo ni para hacer la recopilación de sus dichos, sino para sostener la articulación de un discurso sobre él a través del decir de los miembros del equipo, con el fin de ofrecerle la posibilidad de hacerse el efecto de ese discurso. (Di Ciaccia, 2019, p.21).

Se trata entonces de sostener en las reuniones cierta tensión entre el saber establecido de la teoría y el saber elaborado a partir de la clínica; entre el saber lacaniano sobre la estructura del lenguaje y el saber construido a partir de las contribuciones de cada integrante del equipo con respecto a cada niño. En esa tensión, se trata entonces de circunscribir lo real en juego para cada niño.

Para sostener la tensión entre esos pares de términos, es preciso mantener entre ellos el lugar de un vacío central, que evita que queden amalgamados o que se acerquen demasiado.¹⁰ Tal vacío de saber, espacio vacante entre un saber supuesto a la teoría y una pregunta por la posición subjetiva de cada niño, posibilita la “destitución de cada uno con respecto a un saber objetivado y totalizante, siendo, uno por uno, plenamente responsable del acto que comporta el trabajo” (Di Ciaccia, 2019, p.22).

Destacamos entonces como uno de los principales fundamentos de la práctica entre varios la importancia de preservar en su centro un vacío de saber, un “no saber”, que se tratará de contornear a partir del trabajo y los intercambios del equipo sin pretender jamás colmarlo completamente. La localización y renovación constante de ese vacío de saber es lo que mantendrá vivo el deseo de los practicantes por esta práctica y por su lectura desde la teoría, siendo al mismo tiempo una condición necesaria para la destitución de cada uno

del lugar del saber, que encontramos en la base de la ética del psicoanálisis.

Para concluir

A través de este recorrido, intentamos esbozar algunas respuestas a las preguntas planteadas al inicio: ¿Qué tienen en común las diversas experiencias institucionales inspiradas en la práctica entre varios? ¿Cuál es la especificidad de esa práctica, que la distingue de otros dispositivos grupales? ¿Cuáles son los fundamentos que explican su eficacia?

Partiendo de una revisión bibliográfica sobre el tema, y teniendo en cuenta las experiencias institucionales mencionadas en la introducción, presentamos algunos de los fundamentos de esta práctica, tratando de precisar en qué consiste su especificidad.

Más allá de los puntos referidos a la concepción del autismo, la ética que orienta la práctica y los tratamientos posibles desde esa orientación, tópicos que permiten situar los aspectos que diferencian a este abordaje de otros no orientados por la enseñanza de Lacan, la

¹⁰ Esa función es atribuida en el texto de Di Ciaccia a un lugar que él sitúa en el denominado “responsable terapéutico”, aunque asume que ese nombre “dice mal aquello de lo que se trata” (Di Ciaccia, 2019, p.21). Quien ocupa ese lugar no es ni el único responsable, ni el que aplica cierta terapia. Tampoco se distingue por su saber, ni por

su posición jerárquica, ni por hacer uso de su poder. La función que atribuye a ese lugar es, en cambio, la de preservar dicho vacío central, un vacío de saber, que da lugar a la puesta a prueba, caso por caso, de la hipótesis de Lacan con respecto a la posición del autista en la estructura.

práctica entre varios presenta, además, cierta especificidad que la distingue de otros abordajes lacanianos. A partir del recorrido presentado, proponemos destacar cuatro puntos centrales que hacen a dicha especificidad:

1- Teniendo en cuenta la particular relación del autista al significante, la apuesta reside en ofrecerle un espacio que dé lugar al lazo, sin que tal oferta sea experimentada por él como una demanda intrusiva.

2- Puesta en marcha a partir de un insoportable clínico, esta práctica institucional trata de hacer un uso original del discurso del Amo y sus imperativos con el propósito de introducir cierta regulación del goce, respetando al mismo tiempo la solución singular que el sujeto ha inventado para sostenerse.

3- La creación de una atmósfera habitable para el sujeto autista, que opere como un refugio para su modo de goce pero que al mismo tiempo intervenga sobre el mismo introduciendo cierta regulación, implica ciertas condiciones institucionales, colectivas y personales de los intervinientes.

4- Tales condiciones son las que posibilitan las particularidades que presenta en esta práctica el trabajo en equipo. Puesto en forma en las reuniones

de equipo, dicho trabajo implica poner a prueba, a partir de cada caso, el saber siempre incompleto de la teoría, preservando un vacío de saber central que se tratará de contornear.

En función del recorrido teórico realizado, se abren nuevos interrogantes que nos gustaría dejar planteados para retomarlos en un próximo trabajo.

El lugar central de las reuniones de equipo, la intercambiabilidad de los intervinientes, así como las demás condiciones institucionales, colectivas y personales para el trabajo, nos hablan de aquello que implica el “entre varios” a nivel de los practicantes o intervinientes. Ahora bien: ¿cuál sería el plus del “entre varios” a nivel de los demás participantes, es decir, de los sujetos a quienes se dirige esta práctica?

La pregunta anterior nos conduce a otra, tal vez más genérica o abstracta, pero no menos fundamental. A lo largo de este artículo hemos desarrollado diversos aspectos que permiten precisar los fundamentos de la dimensión “colectiva” de los intervinientes, es decir, de quienes intervienen “entre varios”. ¿Cuáles serían las características y los fundamentos de “lo colectivo” a nivel de los participantes? Teniendo en cuenta que “lo colectivo” no constituye una cuestión numérica,

que no es sinónimo de “la masa” ni de “la multitud”, y que tampoco se trata de una pluralidad de sujetos con alguna propiedad en común, entonces ¿cómo definirlo desde el psicoanálisis? El definirlo nos permitiría en última instancia precisar si “lo colectivo”

constituye un punto de partida o un horizonte de esta práctica.

Por último, ¿cómo pensar el “entre varios” o la “dimensión colectiva” en sujetos con autismo, cuando se trata precisamente de la negativa a ingresar en la dimensión del discurso compartido?

Referencias bibliográficas

- Arroyo, L. (2019). Epistemopolítica y autismo. *Estrategias -Psicoanálisis y Salud Mental-*, (7), 59-63. <https://doi.org/10.24215/23470933e029>
- Bialer, M. (2014). A lógica do autismo: uma análise através da autobiografia de um autista. *Psicologia em Estudo*, 19(4), 645-655. <https://doi.org/10.1590/1413-73722374307>
- Bialer, M. (2015). A inclusão escolar nas autobiografias de autistas. *Psicologia Escolar e Educacional*, 19(3), 485-492. <https://doi.org/10.1590/2175-3539/2015/0193876>
- Bialer, M. M. & Coelho Júnior, N. E. (2018). Apresentação perceptiva no autismo: estudo da autobiografia de Donna Williams. *psicologia em estudo*, 23, e2304. epub october 14, 2019. <https://doi.org/10.4025/psicoestud.v23.e37841>
- Corredera González, M. & de Battista, J. L. (2016). Abordajes educativos y terapéuticos sobre las dificultades en la comunicación de niños con signos clínicos de autismo. *Fundación Acta Fondo para la Salud Mental. Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 62(3), 195-206. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/103262/Documento_completo.pdf-f-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De Battista, J. (2019). Elogio del pathos en la época del empuje a la despatologización. *Pathos*, 1, 37-46. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pathos/article/view/27164>
- Di Ciaccia, A. (2005). La pratique à plusieurs. *La Cause Freudienne*, 61, 107-118.
- Di Ciaccia, A. (2019). La práctica entre varios (I. Ruiz Acero, trad.). *L'Atelier*, 1, 10-27.
- Freud, S. (1930/1992). El malestar en la cultura. En sus *Obras Completas*, Vol. 21 (J. L. Etcheverry trad.). Amorrortu, 57-140.

- Gómez Cabra M. L. (2018). La clínica psicoanalítica del autismo y la práctica entre varios. *Affectio Societatis*, 15(29), 13-33. <https://doi.org/10.17533/udea.affs.v15n29a01>
- González, É. (2019). Sobre el término función en la práctica entre varios en su relación con el semblante, *NODVS, LVI*, 1-9.
- Gutiérrez-Peláez, M. (2014). El psicoanálisis de orientación lacaniana en el tratamiento del autismo. *Affectio Societatis*, 11(21), 1-8. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis>
- Lacan, J. (1955/2003). Variantes de la cura-tipo. En sus *Escritos I* (T. Segovia, trad.). Siglo XXI, 311-348.
- Lacan, J. (1958/2005). La dirección de la cura y los principios de su poder. En sus *Escritos 2* (T. Segovia, trad.). Siglo XXI, 565-626.
- Lacan, J. (1969-1970/2008). *El Seminario, Libro 17, El reverso del psicoanálisis* (E. Berenguer y M. Bassols, trad.). Paidós.
- Lacan, J. (1972-1973/2004). *El Seminario, Libro 20, Aún* (D. Rabinovich, D. Mauri y J. Sucre, trad.). Paidós.
- Lacan, J. (1975/2007). Conferencia en Ginebra sobre el síntoma, *Intervenciones y textos 2*. Manantial, 134-135.
- Lacan, J. (1975/2012). Joyce el síntoma. En *Otros escritos* (G. Esperanza trad.). Paidós, 591-597.
- Laurent, É. (2012). Los espectros del autismo. *Freudiana*, 65, 53-67.
- Laurent, É. (2013). *La batalla del autismo: de la clínica a la política*. Grama.
- Maleval, J.-C. (2009). *L'autiste et sa voix*. Seuil.
- Maleval, J.-C. (2014). L'autisme est-il une psychose? En G. Chauboudez et al. (Ed.), *Actualités de la psychanalyse*. (pp.360-370). ERES. DOI 10.3917/eres.gilli.2014.01.0360. Recuperado de <http://www.cairn.info/actualites-de-la-psychanalyse--9782749242729-page-360.htm>
- Mariage, V. (2019). Recorridos de entrada. *L'atelier 1*, 36-44.
- Piro, M. C. (2017). El autismo como campo de problemas: coordenadas e interrogantes contemporáneos. En M. C. Piro (Ed.), *El autismo. Perspectivas teórico-clínicas y desafíos contemporáneos*. (pp. 6-24). EDULP. <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/836>

- Romé, M. y Piro, M. C. (2021). El cuerpo en la enseñanza de Lacan. Su puesta en cuestión desde la clínica con el autismo. En M. C. Piro y N. Alessandroni (Eds.), *Cuerpo, época y presentaciones sintomáticas actuales. Interrogantes y desafíos en psicopatología infanto-juvenil*. EDULP. <https://doi.org/10.35537/10915/122755>; <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/122755>
- Romé, M. (2021). Intervenciones en dispositivos colectivos: ¿sobre qué transferencia? *Revista de Psicología*, 20 (2), 217-224. <https://dx.doi.org/10.24215/2422572Xe092>
- Ruiz, I. (2019). Interrogar el *entre varios*, *L'Atelier*, 1, 68-74.
- Seynhaeve, B. (2014). El acto y el tiempo de entrada, *La práctica lacaniana en instituciones I*. Grama, 113-118.
- Sosa, M. (2021). Usos del cuerpo en el autismo. En M. C. Piro y N. Alessandroni (Eds.), *Cuerpo, época y presentaciones sintomáticas actuales. Interrogantes y desafíos en psicopatología infanto-juvenil*. (pp.77-90). EDULP. <https://doi.org/10.35537/10915/122755>
- Sosa M. y Piro M.C. (2019). Usos del cuerpo en el autismo: Donna Williams. *Temas en Psicología*, 5 (1), 350-357. <https://revistas.unlp.edu.ar/AnuarioPsicologia/article/view/9806>
- Stevens, A. (2020). La institución: práctica del acto, *L'Atelier*, 3, 10-21.
- Tendlarz, S., Larrahondo, M. y Mas, M. F. (2013). *Particularidades del cuerpo en el autismo*. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-054/829.pdf>
- Tustin, F. (1992). *El cascarón protector en niños y adultos*. Amorrortu.
- Zenoni, A. (2021). *La otra práctica clínica. Psicoanálisis e institución terapéutica*. Grama.

Fecha Recepción: 23-03-2022

Fecha Aceptación: 13-05-2022